

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

14834 *ORDEN de 16 de julio de 2001 por la que se resuelve convocatoria para la provisión por el sistema de «libre designación» de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» 10 de abril), este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la Convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.a).

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de julio de 2001.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

ANEXO I.a)

Convocatoria: Orden de 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Número: 1. Puesto: Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Secretaría del Secretario de Estado, Jefe adjunto Secretaría. Nivel: 18.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: AE, Secretaría del Secretario de Estado (provisional), Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 681.492 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Sánchez Ribera, Isabel. Número de Registro de Personal: 0209388757. Grupo: C. Cuerpo o escala: 1135. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número: 1. Puesto: Gabinete del Secretario de Estado, Secretario Director Gabinete Secretario. Nivel: 14.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: AE, Gabinete del Secretario de Estado (provisional), Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 681.492 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Martín Galán, Catalina. Número de Registro de Personal: 5182528402. Grupo: D. Cuerpo o escala: 1146. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

14835 *ORDEN de 19 de julio de 2001 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña María Dolores Galindo Gil.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

He dispuesto declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con efectos del día 13 de julio de 2001, a doña María Dolores Galindo Gil, Abogada Fiscal con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona, por encontrarse en situación de servicio activo en la Carrera Judicial.

Madrid, 19 de julio de 2001.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

14836 *ORDEN de 19 de julio de 2001 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña María Luisa Martín Morales.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

He dispuesto declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con efectos del día 10 de julio de 2001, a doña María Luisa Martín Morales, Abogada Fiscal con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz, por encontrarse en situación de servicio activo en la Carrera Judicial.

Madrid, 19 de julio de 2001.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.